

PABLO VI, EL PAPA DEL DIÁLOGO

Lucio del Burgo OCD

El Cardenal Montini, futuro Pablo VI, se ha caracterizado por ser el hombre del diálogo. En su programa reformador no podemos silenciar un aspecto muy característico: el diálogo. Diálogo en la Iglesia y diálogo en el mundo. La Iglesia no podía quedar encasillada en sí misma, Pablo VI deseaba una comunidad en diálogo con el mundo moderno: con la cultura, con los hombres y mujeres de nuestra sociedad. Diálogo con las iglesias cristianas y con todas las religiones... El nuevo camino de la Iglesia es el diálogo.

<<El diálogo debe caracterizar nuestro oficio apostólico, como herederos que somos de un estilo, de una norma pastoral que nos ha sido transmitida por nuestros predecesores>> (Ecclesiam suam, n. 27).

¿Qué entiende el Pontífice por diálogo? ¿Cuáles son sus notas características? ¿Cómo se ha de llevar a cabo este nuevo instrumento de evangelización? Hay un texto muy significativo en el Documento que estamos citando. Unas palabras que se citaron mucho en los años del postconcilio y que son de antología. Merece la pena recordarlo aunque sea un poco extenso:

<< El coloquio es, por tanto, un modo de ejercitar la misión apostólica; es un arte de comunicación espiritual. Sus características son las siguientes: **1) La claridad ante todo:** el diálogo supone y exige la inteligibilidad; es un intercambio de pensamiento, es una invitación al ejercicio de las facultades superiores del hombre; bastaría este solo título para clasificarlo

entre los mejores fenómenos de la actividad y cultura humana, y bastaría su exigencia inicial para estimular nuestra diligencia apostólica a que se revisen todas las formas de nuestro lenguaje, viendo si es comprensible, si es popular, si es selecto. 2) Otro carácter es, además, **la afabilidad**, la que Cristo nos exhortó a aprender de Él mismo: **<Aprended de mí que soy manso y humilde de corazón>**; el diálogo no es orgulloso, no es hiriente, no es ofensivo. Su autoridad es intrínseca por la verdad que se expone, por la caridad que difunde, por el ejemplo que propone; no es un mandato ni una imposición. Es pacífico, evita los modos violentos, es paciente, es generoso. 3) **La confianza**, tanto en el valor de la propia palabra como en la disposición para acogerla por parte del interlocutor; promueve la familiaridad y la amistad; entrelaza los espíritus por una mutua adhesión a un Bien, que excluye todo fin egoístico. 4) Finalmente, **la prudencia pedagógica**, que tiene muy en cuenta las condiciones psicológicas y morales del que oye: si es un niño, si es una persona ruda, si no está preparada, si es desconfiada, hostil; y si se esfuerza por conocer su sensibilidad y por adaptarse razonablemente y modificar las formas de la propia presentación para no serle molestos e incomprensible” (Ecclesiam suam, n. 31).